

ACTANÚMERO 002-2021.- En el Municipio de Flores, Departamento de Petén, siendo las nueve horas con diez horas del día viernes veinticinco de febrero del año veintiuno, en el Salón Sac Nicté de esta localidad, nos encontramos reunidos la Alcaldesa Municipal Señora Mayra Elizabeth Altan Palencia de Palacios, en su calidad de Coordinadora del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 - 2024, del Municipio; por lo que proceden de la siguiente manera.-

PRIMERO: La Secretaria del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Mayra Elizabeth Altan Palencia de Palacios; Alcaldesa Municipal, CONCEJALES Y SINDICOS MUNICIPALES ACREDITADOS: Manola Margoth Lima Díaz, Concejal Primero Heler Joel Bernales Martínez, Erick Noé Gudiel Orellana, también están presentes el Síndico Segundo Carlos Emilio Matus del Valle, PRESIDENTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA CENTRAL. Barrio Antiguo Zona 1: Rolando Gómez Leiva, Barrio Antiguo El Rosario Jari Yovani Calel Juárez, Segunda Lotificación Nery Reymundo Vásquez, Barrio Boulevard Luis Concepción Soler Maldonado, Colonia Nueva Santa Elena, Darwin Rolando López Escobar, Colonia Valle Verde Héctor Alfredo Duarte REPRESENTANTES DE ALCALDES AUXILIARES Y CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA RURAL. Aldea La Blanca Carlos Enrique Vicente, Caserío Yaxhá Geremías Gonzales Aguilar, Aldea La Máquina Mayra Genoveva Lima Morales, Caserío Los Tulipanes Luciano Rodas López, Aldea Las Viñas Vidal Jiménez Díaz, Aldea El Zapote Pedro Cahuec, Caserío El Triunfo de La Esperanza, José Manuel Valdez López, Aldea Aguadas Nuevas, Rubio Natanael Martinez, Aldea El Naranjo, Víctor Francisco de Paz Bedolla, Aldea Macanché, Luis Alberto Barrera López, Aldea Ixlú, Rolando Vicente López, Aldea Uaxactún, Erwin Enrique Maas Pop, Caserío Zocotzal, Catalino López, Caserío El Porvenir, César Augusto Medina Cardona, Aldea El Caoba, Rony Wilfredo Hernández, Caserío El Capulinar, Patrocinio López Ortiz, Aldea El Magdiel Enrique Rodas Olivares, Caserío Paso del Norte, Silvio Guerra, Caserío Altamira, Felipe Cumul Yacab, Caserío El Limón, Juan José Alberto Pop Pan, Aldea Paxcamán, José Alfredo Ramos Alvizures, Caserío El Arrozal, Abel Suchite Morales, Aldea San Miguel, Rosaura Lucrecia Córdova Morales/Enrique Mis Peche, REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS. Gobernación Departamental Sulma Fabiola López Felipe, UPCV Gobernación Departamental/Licda. Nora del Carmen Ramón





Guerra; SESAN Gobernación Departamental / Jerson Alejandro Estrada Góngora y/o Edgar Estuardo Barquín Mendoza; SEPREM, Gobernación Departamental/María Consuelo Alvarado; INGUAT / Licda. Kathleen Therese Aquart y/o José Francisco Cano, MINDEF Ministerio de la Defensa, Primera Brigada de Infantería G.L.G.L / Coronel de Caballería DEM Rafael Mauricio Nochez Burgos, MINDEF Ministerio de la Defensa, Comando Aéreo del Norte / Coronel de Aviación P.A. Genri Estuardo Martínez Fernández, DGAC Dirección General de Aeronáutica Civil, Aeropuerto Mundo Maya /Lic César Augusto Rodas Cardona o Mirna García, Aeropuerto Mundo Maya, CUDEP Centro Universitario de Petén Ing. Henry Vásquez, COREDUR PETEN, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural / Paola Burelo, SEGEPLAN / ING. Alex Hernández Ochaeta y/o Arq. GerssonTillit, MARN, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales/ Esdras Saúl Díaz y/o Enma Julissa Carrera, MINEDUC / Licda. Bárbara López Vargas y/o Melisa Herrera, MINDEF, Ministerio de la Defensa, Comandancia y Capitanía Lacustre/ Teniente Jorge Mario López, CONALFA, Comité Nacional de Alfabetización / PEM. Karla Azucena Ramírez, EMAPET / Ing. Pablo Puga y/o Ing. Omar Ocaña Ozaeta, SAA, Secretaría de Asuntos Agrarios, Mayra Morales, PDH, Procuraduría Derechos Humanos / Luis Carlos Martínez y/o Helen Raquel Méndez, MIDES, Ministerio de Desarrollo Social / Heidy Emidelí Ucelo Hoil y/o Carmen del Rosario Crasborn, CONAP- Consejo Nacional de Áreas Protegidas Hernner Guillermo Reyes Kilcán/ Maryori Dalissa Rodríguez Borges, OCRET Gelber Arnulfo Grijalba Castellanos/ Milton Choc, SE-CONRED/Rony Benjamín Valiente Argueta, MINCO- Ministerio de Comunicaciones/Dirección General de Caminos Raúl Ralda, MINGOB- Ministerio de Gobernación/Delegación de Prevención del Delito William Salvador Jordán/Manuel Martínez, MINTRAB, Ministerio de Trabajo. / Sucy Ordoñes, RENAP, Registro Nacional de las Personas / Licda. Laura Patricia Chacón y/o Gabriela del Mar Ucelo, MISPAS, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social / Lic. José Alfredo Méndez y/o José Andrés Iglesias, MINGOB, Ministerio de Gobernación/Sub Estación PNC 62-1-2 Santa Elena Oficial III Aviecer López Ramírez/Oficial III Santos Eugenio Sagastume Amador, SOSEP- Ing. Hansel Manuel Morales/Yanci Manuel Gonzáles, MAGA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación / Ing. Amalia Valladares y/o Euliser Bernales, MAGA-VISAN Vice Ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional Depto. De Apoyo a la Procuraduría de Alimentos / María Fernanda Reyes de López, MINGOB, Ministerio de Gobernación/Comisaria 62 PNC Comisario/ sub comisario César Israel Castillo Ramirez/Erick Tomas Pérez Pérez, MINGOB, SOSEP / Ing. Hansel Manuel Morales y/o Yanci Manuel Gonzales, PARQUE Yaxhá, Triangulo Yaxhá, Naranjo/Ing. Mario Vásquez, AMPI-MARN / Rolman Eduardo Hernández y/o Celene Anaité Méndez







García, INAB- Instituto Nacional de Bosques, San Francisco, Petén/Ing. José Guillermo Arreaga/Juan Gregorio Rojas, REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES. Fundación PROPETEN-Lic. Werner Paz Tzín/ Fredy Rudilio Villatoro Chamán, CONAMIGUA- Lic. Armando Guillén Moro, ACOFOP / Noé Sánchez y/o Reyes David de León Cambranes, CECON- Cerro Cahuí/ Aldea El Remate, Marvin Peche, -PANAT-Parque Nacional Tikal, Administrador Jorge Roldán Santizo, CIF-C- Comisión de Incendios Forestales Región Tikal. Carlos Pop Hernández/César Medina Cardona. REPRESENTANTES DE LAS MUJERES. DMM-Dirección Municipal de la Mujer, Municipalidad de Flores / Dina Castellanos Ozaeta.-

SEGUNDO: La Alcaldesa Municipal Mayra Elizabeth Altan Palencia de Palacios, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión es para celebrar la segunda reunión ordinaria del COMUDE.-

TERCERO: La Alcaldesa Municipal, Mayra Elizabeth Altán Palencia de Palacios, Presidente del COMUDE, da lectura a la agenda a tratar 1) Bienvenida por la Alcaldesa Municipal, 2) Avance y Propuestas Ambientales 2021, 3) Prevención de Incendios Forestales, 4) Aprobación de Proyectos 2022, con Fondos del CODEDE, 5) Avance del Plan NOG Petén, VARIOS: 1) Lic. Báraba López, del Ministerio de Educación, 2) Reglamento sobre terrenos enmontados en Aldea Paxcamán, 3) Presidente de Cocode Cesar Medina del Capulinar, solicitud para tirar basura en el Remate entre el Capulinar y el Remate, 4) Presidente Cocode Valla Verde, Hector Alfredo Duarte Ramos, problemas de basureros clasdestinos, 4) Presidente Cocode Ixlú, Rolando Vicente, sobre Avances del Proyecto Ciclovías Ixlú, 5) Presidente Cocode de Aguas Nuevas, Rubio Natanael Martínez, reparación de la Escuela Primaria, por lo que se somete a consideración de los presentes la aprobación queda aprobada.-

CUARTO: Presentación del Avance y Propuestas Ambientales 2021, por parte del Ing. Carlos Emilio Matus Presidente de la Comisión Municipal de Medio Ambiente y la Lic. Ana Nicole Paz González, Coordinadora de Unidad de Gestión Ambiental —UGAM-Municipalidad de Flores, Petén, iniciando con la presentación del tema: 1) Participación en Actividades de la Campaña HACE TU PARTE, Impulsada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales —MARN-, dando una amplia explicación del tema; 2)La Participación Social en Caravana en Apoyo a AMPI, con respecto a la iniciativa de Ley 5704;3) Trabajo en Conjunto con Instituciones y Ong's Ambientales que tienen injerencia en el Departamento de Petén, dentro de ellos está el tren de aseo en las comunidades, Ixlú y el Remate, también se sostuvo una reunión ordinaria de la Comisión de Ambiente y

Recursos Naturales del COMUDE, en donde se citaron los temas del Humedal de Paxcaman, el saneamiento ambiental dentro del municipio, el Sistema hídrico comunidad de Macanché. 4) Inspecciones Realizadas en Atención a Denuncias Ambientales. De las aguas negras, grises, y los desechos sólidos, dando una amplia explicación sobre el tema. 5) Avance con la Creación de propuesta de distintos Reglamentos en materia ambiental así como el Reglamento interno de Regulación para los siguientes materiales: como lo son las bolsas y pajillas plásticas, vasos y platos de duroport dentro del municipio de Flores, Petén, Reglamento Interno para el manejo adecuado de desechos sólido, desechos orgánicos, Así también dio a conocer el Plan de Trabajo, agradeciendo el espacio que se le brindara en esta reunión de COMUDE.

QUINTO: Presentación del Protocolo sobre la Prevención de Incendios Forestales 2021, por parte de por Elmer López, Coordinador de la Oficina Sección de Agricultura y Recursos Naturales -SARN- de la Municipalidad de Flores, Petén, indicando que los incendios forestales son una de las principales causas de la degradación del patrimonio natural del país, por lo que procedió a presentar de cómo atender los incendios forestales en el municipio de Flores, dando a conocer las Leyes como base legal, como lo es la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de la CONRED, el Código Municipal, La Ley Forestal, continuando con la presentación de las Estadísticas sobre la temporada 2020; las actividades de preparación y prevención de incendios forestales, con las comisiones de incendios comunales, y consiste en socializar el sistema de alerta temprana a incendios forestales, utilizando banderas con los colores del semáforo en el uso del fuego en actividades agrícolas, la elaboración de las rondas en proyectos de incentivos forestales y reservas del municipio de Flores, la capacitación de veinte elementos municipales que están capacitados para atender el tema de incendios, por lo que agradeció el espacio que se le concediera en esta reunión de Comude.- Por su parte Marvin Peche de CECON- Cerro Cahuí/ Aldea El Remate, propone que se convoque a una reunion, contra la prevencion de Incendios, el señor Elmer López, manifiestó que se va convocar a una reunión para revisión del POA 2020 y agregar al POA 2021.

<u>SEXTO:</u> La señora Alcaldesa le da la palabra a la Arq. Estela Maria Enríquez Toledo, Directora de la Dirección Municipal de Planificación (DMP). La Arquitecta Enríquez presenta el anteproyecto de la propuesta de Inversion ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, con fondos ordinarios para el Ejercicio Fiscal 2022, con un techo presupuestario preliminar de seis millones ochocientos sesenta y dos mil doscientos sesenta Quetzales exáctos (Q 6,862,260.00), la cual fue en primera instancia identificada y priorizada en reuniones con los Consejos Comunitarios de Desarrollo





(COCODES) de cada Región, para someter a consideración la priorización y aprobación del Consejo Municipal de Desarrollo, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 461-2003; así como los lineamientos del Sistema Nacional de Inversión Pública, en las fechas establecidas para su entrega y se solicita la priorización y aprobación de los Proyectos que se en listan a continuación:

No.	SNIP		MARKET STREET		
	IÓN CABECE	FONDOS APORTE ORDINARIO 2022		MONTO	SECTOR
			Q 3,452,260.00		And the second s
1	276851	ANTIGUO ZONA 1, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q	893,610.00	
2	276850	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3A AVENIDA A ENTRE CALZADA VIRGILIO RODRIGUEZ MACAL Y 5TA CALLE BARRIO ANTIGUO ZONA 1, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q	310,000.00	4.6111.11
3	276848	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SEGUNDA LOTIFICACION ZONA 3, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q	889,410.00	10000
4	276844	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR 1A. AVENIDA Y 5TA. CALLE A BARRIO EL ROSARIO ZONA 1, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q	564,710.00	
5	276847	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES 3A. AVENIDA ENTRE 3A. Y 6A. CALLE BARRIO ANTIGUO ZONA 2, SANTA ELENA, FLORES, PETEN.	Q	794,530.00	AGUA Y SANEAMIENTO
REGIÓN CENTRAL			Q	900,000.00	
6	276852	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN MIGUEL , FLORES, PETEN	Q	600,000.00	AGUA Y
7	276853	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA PAXCAMAN , FLORES, PETEN	Q 360,000.00		SANEAMIENTO EDUCACION
EGION CAHUI /CONSTRUCCION/ /INCR DC TO					EDUCACION
3	276854	PETEN PETEN BASICO LEBE ALDEA MACANCHE, FLORES,	Q	1,750,000.00 450,000.00	EDUCACION
)	276839	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD ALDEA IXLU, FLORES, PETEN	Q	525,000.00	EDUCACION
GIÓN	276846 N TIKAL	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES ALDEA EL REMATE, FLORES, PETEN	Q	775,000.00	AGUA Y SANEAMIENTO
	V TIMPAL	and objectively the transfer of the supplemental	Q	350,000.00	STATE AIVILLIATO
	276840	AMPLIACION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD ALDEA EL CAOBA, FLORES, PETEN	Q	350,000.00	SALUD
GIÓN YAXHÁ Q 350,000.00					
	276841	AMPLIACION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD ALDEA EL ZAPOTE, FLORES, PETEN	Q	350,000.00	EDUCACION
TOTAL Q 6,862,260.00					

La Señora Alcaldesa y Presidente del COMUDE, somete a votación la propuesta para Proyectos con Fondos Ordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo para el Ejercicio Fiscal 2022, la cual se aprueba por unanimidad.

SEPTIMO: Presentación de los Avances del Plan NOJ Petén, como Comisión Municipal de Fomento Económico y Turismo Manola Margoth Lima Díaz, Coordinador con la Lic. Gabriela Manzanero, Coordinadora de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de



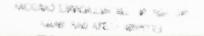


No.

LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-

Flores, y el Lic Jonne Méndez, y el apoyo de la Comisión de Turismo del COMUDE, por lo que le cede la palabra a la Lic. Gabriela Manzanera quien presenta los avances del Plan Noj Petén, el cual tiene como objetivo la preparación, orientación del destino Flores, Petén, coordinado con cuatro Ejes de trabajo, que consisten en la socialización de los protocolos sanitarios, regulación y reorganización del sector turístico, la promoción del destino y propuesta y equipamiento para el mejoramiento del destino. Acto seguido tomo la palabra el Lic. Jonne Méndez, quien hizo la presentación del Eje 3, que contiene la Regulación de reogranización del Sector Turístico, llegando a consolidarse con el apoyo del Concejo Municipal la Creación del Consejo de Turismo Municipal, que está conformada por diferentes sectores representados por sector turístico del municipio, y asimismo creo la plataforma de la Marca Flores Descubre su Magia, para dar a conocer turísticamente el municipio de Flores, Peten, a nivel local, nacional e internacional, haciendo su lanzamiento el día sábado 20 de febrero del año en curso en un acto especial. Por lo que agradeció el espacio que se le concediera en esta reunión de Comude.

OCTAVOS: VARIOS: 1) La Licda. Bárbara López, Representante del Ministerio de Educación, tiene varios puntos concretos en vista de que ya se inicio el ciclo escolar el día lunes 22 de febrero del año en curso, en forma presencial e hibrida si asi lo disponen los padres de familia, y que encontraron los establecimientos con el agua cortada y la energia electrica y sanitarios en mal estado, tuvieron que coordinar con la Departamental el restablecimiento del agua y la energia, y gracias a la Alcaldesa que viene apoyando con la infraestructura, por lo que se han implementado los protocolos, y hay requerimientos minimos para los niños y maestros, como es el agua y el servicio sanitarios, y extraccion de basura, solicito a la Alcaldesa coordinador la extraccion de la basura, aprovechando la presencia de los cocodes, les manifiesta que no tienen apoyo, y lo que se necesita es el apoyo de la comunidad, otro tema es los maestros estan dando reunion virtuales de los protocolos, hay padres de familia que no quieren que sus hijos usen mascarilla, y uno de los requisitos es la mascarilla, de lo contrario no se permitira el ingreso, por seguridad de los niños y profesores, los padres tienen que firmar un documento para sus hijos para recibir clases presenciales, pero si estan de acuerdo que lo reciba en forma virtual, que lo coordinen con su maestro, el recibir clases es voluntario, otras establecimientos lo hacen en forma alterna, ya fue entregado la bolsa de alimentos, los niños tines que llegar desayunados, los ingresos de particulars a las Escuelas esta prohíbido, los padres de familia previa cita, esto era basicamente la informacion, por lo que surgieron varias preguntas las cuales fueron contestadas por la Licda. Bárbara López, 2) Presidente





Cocode Jose Arriaza, de Aldea Paxcaman, solicita si existe un Reglamento Municipal, para decirles a las personas que tienen enmontados en Aldea Paxcamán, su petición se le trasladará a la Comision Municipal de Infraestructura, pero si es necesario esta ordenanza municipal. 3) Presidente de Cocode Cesar Medina del Capulinar, expone que hay un vecino que quiere prestar el servicio de basura desde la máquina al basurero del Remate entre el Capulinar y el Remate, la Alcaldesa manifesto que ya tiene conocimiento. 4) Presidente Cocode Valle Verde, Hector Alfredo Duarte Ramos, expone que tienen muchos problemas con los basureros clasdestinos, el otro problema es que no cuentan con agua potable, con el asuntos de los basureros solicitó colocar rótulos, la Alcaldesa manifiesta que ya estan iniciando algunos procesos para erradir estos basureros con el apoyo de los vecinos, con el asunto del Agua se iba a tomar de Casasola, pero debido al recorte presupuestario no se pudo hacer, pero tienen el apoyo con las cisternas, con respecto a las calles, se les tomará en cuenta. 5) Presidente Cocode Ixlú, Rolando Vicente, sobre Avances del Proyecto Ciclovías Ixlú, la Arq. Estela María Enriquez Directora de la DMP, informa que se encuentra en la fase de planificación, seria del triangulo Ixlu al Remate, pero son proyectos para gestionar recursos, 6) Presidente Cocode de Aguas Nuevas, Rubio Natanael Martínez, solicitan apoyo para estructuración de la cocina, de la Escuela Primaria, la Alcaldesa expuso que se trasladar su petición a la Dirección Municipal de Planificación.-

NOVENO: Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con veintidos minutos que enterados los comparecientes de su contenido, objeto validez y efectos logados la acenta en tito.

de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. +do. Amplia.

CIRCO JEBC OMITOSE. E.C. CONSTRUCCION, INEB DE TELESECUNDARIA, JEASE

PROPERTO DE TELESECUNDARIA, JEANE JEANE

PROPERTO DE TELESECUNDARIA, JEANE JEANE

PROPERTO DE TELESECUNDARIA, JEANE JEANE

PROPERTO DE TELESECUNDARIA, JEANE

PROPERTO DE TELESECUNDARIA

PROPERTO DE











